EXPTE. D- 2799 /21 - 22

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo, *el "Día Mundial del Ahorro de Energía"* que se celebra cada 21 de octubre.

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El 21 de Octubre se celebra el Día Mundial del Ahorro de Energía, con el objetivo de que la sociedad reflexione sobre el consumo energético que se tiene en la vida cotidiana.

La Tierra nos provee de las principales fuentes de energía que mueve nuestro mundo, pero a medida que intensificamos la explotación de estos recursos naturales, implica un agotamiento de esta riqueza, por eso es necesario darle un uso racional y en correspondencia con las necesidades sociales y también ambientales.

Es importante hacer un uso racional de la energía eléctrica y concienciar a la población tanto de los beneficios que nos da así como de sus límites, que pueden sorprendernos en la medida en que hagamos mal uso de sus propiedades.

Por lo expuesto, solicitamos la aprobación del presente.

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.